REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 047 CIVIL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

168

Fecha: 01/10/2021

Página:

1

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 2020		Ejecutivo Singular	SUSAN SIMONETH SUAREZ GUTIERREZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DE FEDERICO GUILLERMO GOMEZ RIVAS	Auto ordena emplazamiento ordena emplazamiento a herederos de federico guillermo gomez rivas	30/09/2021	
11001 2020	31 03 047 00077	Ordinario	JOSE HERLING VILLARREAL SANCHEZ	CINCO URBANA S.A.S.	Auto decide recurso mantiene	30/09/2021	
11001 2020	31 03 047 00077	Ordinario	JOSE HERLING VILLARREAL SANCHEZ	CINCO URBANA S.A.S.	Auto resuelve adición providencia	30/09/2021	
11001 2020	31 03 047 00077	Ordinario	JOSE HERLING VILLARREAL SANCHEZ	CINCO URBANA S.A.S.	Auto ordena correr traslado ordena fijar en lista art 370 cgp	30/09/2021	
11001 2020		Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI-	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	Auto admite recurso apelación concede apelacion en efecto devolutivo	30/09/2021	
2020	00203	Ejecutivo Singular	MAQUITEC DE COLOMBIA S.A.A	OBRAS CON HUARTE LAIN S.A. SUCURSAL COLOMBIA	Auto decide recurso mantiene - corrige auto - tiene en cuenta abono - concede apelacion en devolutivo	30/09/2021	
11001 2020	31 03 047 00203	Ejecutivo Singular	MAQUITEC DE COLOMBIA S.A.A	OBRAS CON HUARTE LAIN S.A. SUCURSAL COLOMBIA	Auto ordena correr traslado ordena fijar en lista del art 370 cgp - ordena informe de titulos	30/09/2021	
11001 2021	31 03 047 00034	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI-	CONJUNTO RESIDENCIAL LAGOMAR	Auto requiere art 317 cgp - ordena comisorio	30/09/2021	
11001 2021	31 03 047 00034	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI-	CONJUNTO RESIDENCIAL LAGOMAR	Auto decide recurso revoca parcialmente - adiciona auto	30/09/2021	
11001 2021	31 03 047 00039	Ejecutivo Singular	ENRIQUE RUGELES VERA	MOSHE WALID PEREZ ALONSO	Auto requiere art 317 cgp	30/09/2021	
11001 2021	31 03 047 00167	Ordinario	ELIAS PUERTO CAMARGO	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S. A.	Auto requiere art 317 cgp	30/09/2021	
11001 2021	31 03 047 00167	Ordinario	ELIAS PUERTO CAMARGO	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S. A.	Auto decide recurso corrige numeral 5	30/09/2021	

ESTADO No.

168 Fecha: 01/10/2021

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO	NEFTALI VERA REMICIO	Auto decide recurso deja sin valor ni efecto	30/09/2021	
	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO	NEFTALI VERA REMICIO	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/09/2021	
11001 31 03 047 2021 00561	Tutelas	SOL MARINA TELLEZ DE MANRIQUE	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	Auto admite tutela	30/09/2021	

Página:

2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA
01/10/2021
Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MARTÍN AUGUSTO SARMIENTO POSADA SECRETARIO